INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NOVOMARKET S.A.

Estimados Accionistas:

Cumplo en presentar el informe correspondiente al año 2010 en mi calidad de comisario de la empresa.

1. La parte administrativa actualmente a cargo del Ec. Francisco Aguilar cumple rigurosamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para el control empresarial. Además de observado el cumplimiento de la resolución de la junta General de Accionistas relacionada con la presentación de los resultados del año 2010 en los términos informados por el Gerente.

2. En cuanto al proceso del control interno dejo constancia que se mantiene procedimientos aceptables en la práctica contable, que permiten adecuado control en las operaciones.

3. En el desempeño de mi trabajo he constatado que los comprobantes de contabilidad se encuentran ordenadamente en archivos mensuales que permiten una fácil ubicación de cualquiera de ellos. Vale mencionar que todos los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad. Con relación a los Estados Financieros propiamente dicho, manifiesto que han sido confeccionados en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes, por lo que son confiables para expresar la situación económica financiera de la empresa. Además he constatado que los estados de las cuentas que forman los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del año 2010 son los mismos que constan en la contabilidad de la empresa.

4. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992

5. Confió en haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente

Lorena Sánchez Junco
CPA. Reg. # 11.013

REGISTROS
08 AGO 2011